

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2243 *Resolución de 2 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 100, de 29 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Apoyo Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2.

Una plaza de Licenciado en Derecho, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos a través del teléfono de información municipal 010 (981 920 010 para llamadas fuera del término municipal) y en la página web del Ayuntamiento de A Coruña (www.coruna.es).

A Coruña, 2 de febrero de 2021.–El Director de Economía, Hacienda y Régimen Interior, Manuel Ángel Jove Losada.